

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**3923** *Orden INT/582/2016, de 6 de abril, por la que se nombra Jefe de la Unidad del Cuerpo Nacional de Policía adscrita a la Comunidad Autónoma de Aragón al Comisario don Antonio Placer Brun.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 6 del Real Decreto 221/1991, de 22 de febrero, por el que se regula la organización de Unidades del Cuerpo Nacional de Policía adscritas a las Comunidades Autónomas y se establecen peculiaridades del régimen estatutario de su personal, modificado por el Real Decreto 1089/2000, de 9 de junio; de conformidad con las previsiones contenidas en el Acuerdo de Colaboración en materia policial suscrito entre el Ministerio del Interior y la Comunidad Autónoma de Aragón de 9 de diciembre de 2009, y en Resolución de 18 de febrero de 2010, que se une al Convenio de colaboración de 9 de mayo de 2005, por la que se acuerda la adscripción de una Unidad del Cuerpo Nacional de Policía a dicha Comunidad Autónoma, a propuesta de la Consejería de Presidencia de la Comunidad Autónoma de Aragón, he acordado el nombramiento del Comisario don Antonio Placer Brun como Jefe de la Unidad del Cuerpo Nacional de Policía adscrita a la Comunidad Autónoma de Aragón.

Madrid, 6 de abril de 2016.–El Ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz.